MDDPRINDIBINDS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, PAGO ANTICIPADO En Tarifa, 2 pesetas trimestre.—Faeral 2:50.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. JUAN GARCIA DE CELIS. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

LA VOZ DE SUS CONCIENCIAS

Cuéntase de un niño, que aturdido por una fechoria de las propias de su edad, consistente en romper varios cristales de la escuela, de una pedrada, hazaña que hasta entonces había permanecido «oculta», en punto á su autor, como la ya célebre riqueza del Sr. Gamazo; al ser preguntado por el párroco en el exámen (que fué por aquelles dias) que quién había hecho el cielo y la tierra, contesto, medio pujando, que «él» no había sido; porque entendió, sin duda, allá en su interior, que le preguntaban por los vidrios rotos.

Después, al contestar la réplica del cura, llena de asombro por haber oido tal estupendez, repuso más ingénuo y contrito: «pues bien, si, señor, yo he sido ... pero no lo volveré à hacer mas.

Se sabe también de otro muchacho, pobre y de poca preventividad, á quien su madre vistió de lujo para que fuese á visitaren procura de maridaje, á una prima, que estaba «abrigadita» como aquí se le dice, ademas de aleccionarle en el formulario social más rudimentario, para que á su primer vistazo no chocase de puro tosco. Le encargó también muy mucho, como parte de la lección que no dijese que llevaba puestas unas calcetas de su padre lo cual era verdad, porque así comprenderian que era pieza del vestido que hasta entonces le había sido extraña, mas el grado de desaliño ó pobreza que la tal accidentalidad acusaba, Llegado que fué el mozo à la casa de su consanguine, se expresó en la siguiente forma: «¡Ola! ¿Cómo están Vds? Si es de dia, buenos dias; si es por la noche, buenas noches; si es por la tarde, buenas tardes; si Vds. están comiendo, buen proveche; pero las calcetas de mi padre yo no las traigo.

Excusamos decir, con semejan-

te declaración la oreja ú orejas que dejó ver el barbián y hasta el rabo, si es que para pollino le faltase. Pues bien, vamos apli-

mirada retrospectiva hacia la con- ocasión usado una templanza exducta prudente é igual, aunque sea inmodestia el tener que idecirlo, que ha observado nuestro semanario en punto á personas. No ya la exhibición de nombres propios, que algunos hubiéramos podido sacar á relucir para su oprobie, sino que ni aún la forma alusiva nos ha sido habitual por haber considerado casi siempre punto preferente v más digno de combate el de las ideas y el de las organizaciones en general que el de las personalidades.

Nadie ha podido verse aludido nl mucho menos nombrado en nuestro semanario como no hava sido para cosas indiferentes, cuan do menos, y favorables en las más de las ocasiones.

¿Cuanto no ha de ser nuestro disgusto (va no le llamamos sorpresa, pues no es nuevo el asunto) al ver, oir y saber que hay muchos individuos, que sin que nada vaya contra ellos determinadamente, ni «á priori» ni a «posteriori, y sin que el redactor haya puesto mientes para nada en las tales personas, al escribir su creación se enfarecen contra nosotros v nos denuestan por la espalda hasta con blasfemias?

Afortunadamente para nosotros tenemos la ventaja de no poder ser deglutidos por los dichos señores, que, si así no fuese, quizás habria quien quisiese cometer en nosotros un caso criminal de antropofagia.

Nosotros desafiamos á los pacienzudos que quieran tomarse el trabajo de leer toda la colección de El Tarifeño y á los hombres de buena memoria, que por recordarlo bien no lo necesiten, a que nos digan cuando, cómo ó en qué forma hemos dado lugar á

tales excesos con nuestra marcha periodistica. Precisamente porque nos dolería mucho que nuestra publicación, séria y morigerada, degenerase en un vil libelo, Para ello hace falta dirigir una acaso hayamos en más de una cesiva cuanto inmerecida para los aludidos.

> Donde, pues, se halla el motivo que hayamos dado? ¿Serán ellos que por tener ictericia vean á los demás amarillos? Tal pare-

> Infinitas son los formas en que se nos expresa el desagrado de que el periódico se ocupe de abusos administrativos, entre otras la

> de tacharnos de que no entendemos lo que traemos entre manos. ¿Quienes podran ser aquellos á

> los cuales la cosa no complazca? Por sabido se calla. ¿Quién odia ala Guardia Civil? Pues los mal-

hechores.

¡Ay, señores nuestros; cuan hueno ha sido el periódico cuando llevando la corriente à los temas ó monomanías administrativas de algunos, (verdad que en ello habia justicia), ha publicado y apoyado con su actitud las tales aspiraciones por creerlas de ra-

¡Cuan malo ahora cuando al tratar del Pósito y de los empleados públicos en general tiene, porque le sobra razón para ello, que dar consejos à la Corporación municipal, apuntando ligeramente los conceptos que deben ser objeto de la enmienda.

cuidado, repetimos, que á nadie se mienta, ni à nadie se alude. ¿Qué indican, pues, los que se manifiestan por si, sin que nadie los haya recordado siquiera, y qué dan á entender con sus dichos o con sus hechos, supresión de saludos y tiranteces? ¿Sabeis lo que indican?

Pues o que han «hecho el cielo y la tierra o como el niño de marras o que traen puestas alas colcetas de su padres como el otro.

CORRESPONDENCIA

(DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID.)

Madrid 11 de Mayo de 1893.

Sr. Director de El Tarifeño: Muy senor mio: es un hecho cierto, innegable, mejor dicho, un derecho, reconocido asi en conferencia amistosa que con el embajador francés tuvieron , nuestro Ministro de Estado y el señor León y Castillo, el que asiste al Gobierno de aquel país, para recabar iguales condiciones que el país mas favorecido en sus relaciones comerciales con España, sin concedernos por ello reciprocidad, ventaja, ni consideración alguna, Torpeza censurable de que debieran responder los que concertaron el modus vivendi actual; pero de que desgraciadamente responderá. con sus intereses lastimados, esta. huérfana nación española!

El Sr. León y Castillo, en vista de estas críticas circunstancias, ha salido apresuradamente para Paris con instrucciones al objeto de entablar tratos para concertar un convenio comercial, por más que á nadie se oculta las dificultades para una negociación ventajosa, ó siquiera viable, en tanto duren las Cámaras actuales, formadas por individuos en su mayoría inclinados á las, exageraciones y al ultraproteccionismo.

Sin embargo, algo hay que hacer, porque puestra situación resulta muy desventajosa, si Francia persiste, como es seguro que persistirá, en reclamar los beneficios que inconscientemente le fueron otorgados; y por otra parte, à nadie se le ocultan los inmensos danos que sufriria repentinamente nuestro comercio, si el Gobierno espanol, en vista de lo lesivo que resulta, denunciase el modus vivendi

Nosotros aconsejames al gabinete que prescinda de toda precipitación, y que aprovechando las relaciones amistosas y hasta personales que le unen con el Gobierno francés, trate de alargar el statu que cuanto le sea nosible, oblenicado el silencio de este Goblerno, a condición de las negeciaciones francas y sinceras que se entablen para la consecución del tratado comercial deseado.

De otra manera, no tardarán en resentirse abiertamente los tratos y negocios de nuestros industriales y comerciantes, sin esperanza aiguna de próxima compensación.

El Corresponsal.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA DEL 10 MAYO 1893. (DE 2.º CITACIÓN.)

Ábrese con asistencia de los senores Ruiz, (Alcalde) Alba Fruzado, Bernard, Campoy, Campos, Jiménez Galeote, Izquierdo, Fernández, Alba Hidalgo, Sáenz, Jiménez Munoz, Meléndez y Gabardón.

Se da lectura al acta de la anterior y al llegar al punto 4º sobre solicitud de Miguel Pacheco para el nombramiento de guarda de pastos para la feria, el Sr. Jiménez Muñoz pregunta si un rematador puede ser emploado, y como resultara que el solicitante es rematador de pastos, se dejó sin efecto el nombramiento hecho, a un no ejecutado.

A la lectura del punto 6° ó sea al asunto del Sr. Alba Fruzade pidió la palabra el Sr. Meténdez el cual à su terminación manifestó que del acuerdo tomado debia darse cuenta por la Alcaldía al Sr. Gobernador Civil; y como el Sr. Alba manifestara que no era momento sino de apreciar la exactitud del acta, y no de hacer prevenciones á la Presidencia, que ella cuidaria de cumplir si era de rigor, el Sr. Alcalde dispuso continuar la lectura, siendo aprobada por unanimidad.

Entrase en la orden del día.

El Sr. Gabardón solicita se diera lectura al art. 41 de la Ley Municipal sobre condiciones para elegibles; en su vista, y haciendose aco de que en algún centro de recreo se haya dudado de su capacidad, presenta documentos que lo acreditan, para que pueda hacerse público por medio de la prensa, alh representada. El Ayuntamiento acordo quedar enterado.

Dictamen favorable de la Comisión sobre cuentas presentadas por el Alcaide del depósito municipal del mes de Marzo y siete dias de Abril. Aprobadas,

Olra id. de D. Nicolás G. Huete por madera, hechura y pintura de los guarda-árboles de los pascos. El señor Jiménez Muñoz pregunta si la obra à que se refiere dicha cuenta ha sido acordada por la Corporación; à lo que la Presidencia dice que cree que no,

observando dicho señor que esos trabajos en lo sucesivo, se saquen á subasta por exceder de 25 pesetas. Así se acuerda.

Otra de D. Domingo Pérez Formoso por efectos traidos de su establecimiento para la decoración de la sala de sesiones y Alcaldía.

Otro para que vuelva á subastarse por segunda vez el alumbrado público.

El Sr. Alba Fruzado pide la palabra, observando que habiéndose acordado anteriormente que por la Comísión se comprobara si procedia ó nó modificar las condiciones, y no aduciêndose razón alguna en el dictamen para sostener las primitivas, volviera el expediente á la Comisión para su estudio nuevamente. Se acordó de conformidad.

Otro de lo solicitado por Dolores Pérez; que debe presentar documentos acreditando ser única heredera de Luis Pérez y estando conformes en pagarle quando así lo haga.

Cuenta de impresos de D. Félix Aparicio, de Lora del Rio (Sevilla.)

Pedir lubos para vacuna según tarifa de precios á la vista.

Ofició del Sr. Gobernador Militar al Sr. Alcalde trastadando comunicación del Excmo. Sr. Comandante General del Campo. y Cuerpo de Ingenieros solicitando que por el Ayuntamiento se compongan desperfectos causados en la darsena por la chalana, con motivo del desembarque del material de guerra que se está efectuando.

Abierta discusión, intervienen los Sres. Gabardón y Meléndez, opinando que no corresponde á la Corporación sufragar los gastos que origine su recomposición, y como alguien opinara en contrario por estimar la cosa de poca monta, el Sr, Alba Fruzado propuso pasara el asunto á la Comisión respectiva para que, asesorada convenientemente, informase, pues no debía repararse en la importancia del desperfecto de hoy, sino en el precedente que podria sentarse para lo sucesivo, tratándose de operaciones que han de seguir ejecutándose en la dársena. Se acordó asi.

Ofício de la Diputación Provincial dando cuenta de haberse quedado sin efecto el aumento de una compañía de la Guardia Civil.

Solicitud de D. Rafael Fernández Jarcón sobre terrenos de este término.

El Sr. Alba Fruzado, la defiende y pide que para la práctica de la diligencia que se solicita se dé vista à los vecinos colindantes, y prévio nombramiento de peritos por las partes se lleve à cabo el reconocimiento, dándose cuenta del resultado que se oblenga por la Comisión, à la Corpora-

ción, para sus efectos, Quedó acordado.

Notas obtenidas por los niños subvencionados por el Ayuntamiento en el Golegio de segnada enseñanza. Se acordó quedar enterado y satisfecha la Gorporación del buen resultado de la enseñanza en el Golegio de San Luis.

Cuenta del haber mes de Abril al mozo de la Academia de Música.

Otra sobre la adquisición de la obra Alcubilla.

Recibo de D. José Diaz Bustamante por los dias que desempenó la Secretaría de éste Ayuntamiento. Aprobado y que el actual Secretario lo una á la cuenta.

D.ª Dolores de Campos y Muñoz, maestra auxiliar de niñas en Facinas expone al Excmo. Ayuntamiento que encontrándose en malas condiciones higiénicas el local de c'ases, tiene atro por el mismo alquiler en mejores condiciones. Se acuerda se le fije al dueno un plazo corto para poner en condiciones higiénicas dicho tocal.

Guenta que presenta el maestro herrero D. Andrés de Rivas por varias composturas.

A propuesta del Sr. Bernard, é interviniendo los Sres. Campos, Alba Fruzado, Meléndez y otros, se acerdó por unanimidad colocar en la sala de sesiones lápidas conmemorativas de las techas en que fueron declarados hijos adoptivos de esta ciudad los senores Excmo. Marques de los Velez Coude de Niebla, y D. Rafael de la Viesca.

El Sr. Presidente dió cuenta de la necesidad que había de empezar un padrón fiscal, á lo que el Ayuntamiento dejó á elección de la Presidencia el nombramiento de personal dando cuenta de ello.

A propuesta del Sr. Alba Frnzado y con breves palabras en defensa de los particulares, se acordó:

1.º Que la Corporación el ve respetuosa exposición al Gobierno en solicitud de que no se revoque la R. O, mandando construir en la Isla de las Palomas, la bateria de salvas, ya que tanta falta hace remediar la crítica situación de los braceros.

2.º Reclamar del Sr. Henriquez Brito, Secretario de la Junta Provincial de Beneficencia exposición de motivos porque no entrega á este Hospital de Caridad algunos miles de pesetas con destino al mismo, según se tiene noticias per referencias del mismo Sr. Secretario y

3.º Que para la sesión inmediala se traigan á la vista las cuentas y antecedentes necesarios respecto á la cobran/a que se hace por alrasos de Consumos.

El amigo Veritas.

AL 2 DE MAYO

A pelición de varios señores suscriptores, y en gracia à estar aún reciente la triste cuanto gloriosa fecha que anualmente conmemora España, reproducimos à continuación la exaltada y patriótica oda en décimas, del notable y malogrado poeta cuya firma aparece al pié, la cual está considerada hoy como uno de los monumentos literarios más expresivos que inspiró el recuerdo de aquella gloriosa hecatombe. Es como sigue:

ODA.

Oigo, pátria, tu afficción
Y escueho el triste concierto
Que forman, tocando á muerto,
La campana y el cañón;
Sobre tu invicto pendán
Miro flotantes crespones,
Y oigo alzarse á otras regiones,
En estrofas funerarias,
De la Iglesia las plegarias
Y del Arte las canciones.

Lloras, porque te insultaron
Los que su amor le ofrecieron,
A ti, à quien siempre femieron
Porque tu gloria admiraron;
A ti por quien se inclinaron
Los mupdos de zona á zona,
A ti, soberbia matrona,
Que, libre de extrano yugo,
No has tenido más verdugo
Que el peso de tu corona.

Do quiera la mente mia
Sus alas rápidas lleva
Alli un sepulcro se eleva
Cantando tu valentía;
Desde la cumbre bravía,
Que el sol indio tornasola.
Hasta el África, que inmola
Sus hijos en torpe guerra,
No hay un puñado de tierra
Sin una tumba española.

Tembló el orbe á tus legiones. Y de la apartada esfera. Sugetaron la carrera. Las garras de tus leones; Nadie humilló tus pendones. Ni te arrancó la victoria. Pues de tu jigante gioria. No cabe el rayo fecundo. Ni el ámbito del mundo. Ni en el libro de la Historia.

Siempre, en lucha desigual, Cantan fu invicta arrogaticia Sagunio, Cádiz, Numancia, Zaragoza y Sau Marcial; En tu seno virginal No arraigan extraños fueros, Pues, indómitos y fieros, Saben bacer tus vasallos

Frenos para sus caballos Con les cetres extranjeres,

¡Y aun hubo en la tierra un hombre Que osó desgarrar tu manto! Espacio falta à mi canto Para maldecir su nombre; Aunque el recuerdo te asombre, Con ánsia abriré la Historia; Presta luz a mi memeria Y el mundo y la pátria á coro Oigan el himno sonoro De tus recuerdos de gloria.

Aquel genio de ambición. Que en su delivio profundo Cantando ¡querra! hizo al mundo Sepulcro de su nación, Hirió al ibero león Ansiando á España regir; Y no llegó à presumir Necio de orgullo y poder Que no puede esclavo ser Pueblo que sabe morir.

[Guerra! grito ante el Altar El sacerdote con ira, ¡¡Guerral! repitió la lira -Con indómito cantar, III Guerra!!! dijo al despertar El pueblo que ai mundo aterra, Y cuando en hispana tierra Pasos extraños se oyeron Hasta las tumbas se abrieron Gritando: [[venganza y guerra...!!

La virgen, con pátrio ardor, Salta gozosa del lecho, El niño bebe en el pecho Odio à muerte al invasor, La madre mata su amor, 17 Y, cuando callada está, Grita al hijo que se va: · Pues que la pátria lo quiere; Lánzate al combate y muere. ¡ Tu maire te vengará! ,

Y suenan pátrias canciones, Cantando santos deberes, Y van roncas las mujeres Empujando los cañones, Y al pié de libres pendones El grito de pátria zumba Y el rudo canón retumba Y el vil invasor se aterra Y al mundo le falta tierra. Con que cubrir tanta tumba...

Mártires de la lealtad, Que del honor al arrullo Fuisteis de la pátria orgallo Y honra de la humanidad! En reposo descausad. Que el valiente pueblo ibero Jura con rostro altanero Que basta que España sucumba, No llegará á vuestra tumba La planta del extranjero. BERNAREO LÓPEZ GARCÍA,

A MI DISTINGUIDO Y MUY RESPETABLE AMIGO DON J. R. EN TESTIMONIO DE MI APRECIO.

SONETO

Grato es al alma el perfumado aroma Con que à Florainundar las auras place Bello el espacio cuando el sol renace Y por Oriente tímido se asoma.

Dulce el arrullo de la fiet paloma Que en languida ternura se deshace; Blando el murmullo que la fuente hace. Al descender de la empinada loma.

Pero es más dulce, bello y lisonjero Para la pobre errante, abandonada, Encontrar un amigo verdadero.

Asi vo, triste huérfana olvidada. Con tu afecto cordial, franco, sincero, Veo realizar mi aspiración soñada.

ANGELES PÉREZ Y CAZALLA. Cadiz y Mayo 6193.

EL REGALO

Ana, Anilla, la pastorzuela de ovejas, està inconsolable. Ni de noche cierra los ojos, ni de dia abre los labios. El sueno y la comida son placeres para ella vedados.

Por que tauta pena?

Es que no tenía regalo para su novio. ¿Com; rendeis la angustia de Ana? ¡Con cuanta facilidad los ricos, los habitantes de ciudades comerciales cumplen sus gustos!

Para ellos, los metales más hermosos se afiligranan, engarzando las piedras más lindas. Para ellos, las materias más dulces se congelan para formar los más exquisitos bocados.

Ana no puede alcanzar nada de esto. Una joya y un merengue están más lejos de sus manos, que las estrellas del cielo.

¡Ah! pero es ella la reina de los campos, el hada de las mentañas, la ninsa de los bosques.

De aqui sacará su regalo. Un regalo fabricado por sus propios

José tendrá un pañuelo de bolsillo como no lo tuvo hombre alguno.

¿Cómo?

Ana ha reunido alas de mariposas blancas. Y tiene la tela de batista, la tela de seda. la lela de aire lejido. Por aguja, las zarzas-rosas, le han

dado una de sus espinas de esmeralda. Todo panuelo de novio debe ir bordado. ¿Y les hilos? ¿Donde están les hilos de ero y plata?

El sol se ha apiadado de Ana. El sol la envía sus rayos más dorados y más finos. No carecerá de bilo de oro la pastorcila.

Ni tampoce de hilo de plata. La luna. la luna amorosa, se desprende de

sus hebras más argentinas para el panuelo de Ana.

El panuelo de Ana es una maravilla. Es una obra delicada como un suspiro de venturas de amor. Es un trabajo lleno de explendores, como una creación divina.

¿Cómo nó, si en esta labor han colahorado una Naturaleza generosa y una mujer enamorada?

Por recrearse en sus primores, los pájaros se posan sobre los hombros de Ana, los arroyuelos saltan sobre los penascos, pugnando por treparpor los piés de la chiquilla; los árboles inclinan sus brazos de hojas, para locar la contentisima cara de la pastora.

Solo mira con tristeza aquel portento una oveja. En los ojos de la bertezuela hay lágrimas.

Aún falla, aún falla algo,-parece que dice on sus balidos.

Pero ya está el regalo completo. Ana acaba de herirse, con la espina que le sirvió de aguja, en un dedo. Y sobre el panuelo han caido gotas de sangre y gotas de llanto. De este modo el panuelo lleva además corales y per-

Ya nada falta. La alegria ha sido sellada por el dolor, para que sea en su amargura más eterna.

J. DE SILES.

NOTICIAS LOCALES

Accidente desgraciado.-Los po-

bres artilleros de este destacamento han pagado su tribute el lines de esla semana á los maios hados en la per sona de uno de sus individuos llamado Francisco Martin Polvorosa, de la provincia de Palencia, en las operaciones del arrastre de las piezas de que dimos cuenta en el número anterior. Aunque la Autoridad Militar instrave la consiguiente sumaria, el hecho parece resultar al juicio júblico completamente fortuito y sin responsabilidad para nadie. Es como sigue: Estande situados á los lados del canon que se arrastraba varios artilleros, entre los que se contaba el desgraciado, y habiendo observado el ofi-cial que se deslizaba una cuña, á cuya saiida el cañón podía excurrirse hacia atràs por su mayor peso en el tercio de recamara, dió la voz de fuera. Los demás se retiraron o denadamente retrocediendo en linea recla y en dirección transversat al ánima de la pieza, mas al fallecido, sin duda atolondrado por el miedo, se le ocurrió cruzar por detràs del objurador para irse al lado opuesto con su companero, á cuyo tiempo le cerró el espacio el cañón que en retroceso pregresivo venía à descansar contra el muro á tiempo que el hombre se interponia entre ambas fuerzas. La muerte sué instantanea. ¡Pobre

soldadol

Se hacen elogios en este lance del

joven teniente Sr. Perogordo, que dirigia la operación, por la explosión de sentimiento que produjo en su animo la vista del hecho, á pesar de la inmunidad moral, de que, por su previsión y celo, debió considerar que go-

La señora de Núñez.-La enfermedad de que en an'eriores números bemos hablado y que aflije aún á dicha senora parece que se inclina con signos muy acentuados á terminar por la

La fiebre ha tenido ya remisiones prolongadas y de notable descenso, que casi se confunde con la apirexia, al paso que no se ha presentado complicación alguna hasta la fecha pre-

Celebraremos infinito su completo restablecimiento.

NOTICIAS GENERALES

Los oficiales cuberos y toneleros de Reus se han declarado en huelga.

Se cree que dependran pronto su actitud por no haber encontrado, ésta, eco en la opinión en razón de ser sus pretensiones injustificadas.

Han llegado à la Habana los infantes D. Eulalia y D. Antonio.

Madrid 9.- En el segundo Consejo de ministros celebrado ayer en la Pre-sidencia se trataron los siguientes

Despachos de varios expedientes de Hacienda sobre créditos y transferen-

Despacho de otro para exigir responsabilidad à los concejales por débitos à la Hacienda.

Aprobar un expediente sobre permuta del convento de Santo Domingo con el cuartel de Rivatumbia (Grana-

El Sr. Moret dió cuenta de las conferencias celebradas con el Sr. León y Castillo, presidente del Consejo y ministros de Hacienda y Gobernación, sobre el anterior asunto.

Se traté de las comisiones que manana votaran las secciones del Con-

El Sr. Maura dió cuenta de las refermas que introduce en el reglamento y las tarifas provinciales de la contribución industrial en la Isla de Cuba, á fin de someter á la firma de S. M. el real decreto aprobándolo. Comenzó despues à exponer las reformas que con el presupuesto han de regir en Cuba desde 1° de Julio.

Se vende papel de periódicos, para envolver y lapizar, á cualro peselas arroba. En esta imprenta.

ESPECIALISTAS

D. ANTONIO BLANCO É HIJOS CIRUJANOS DENTI-TAS

Fonda de Villanuera.

Imp. TARIFEÑA á cargo de A. Offerrall San Francisco, 4, Tarifa.

Abonarés de Cuba.--Se

compran al centade y al mejor precio que en ninguna otra parte, en Madrid, calle de Sagusta, núm. 3 — Dirigirse à D. Alejandro Palos, quien contesta à correo seguido à cuantas consultus se le hagan sobre este asunto.

Zarzaparrilla granular efer-vescente.—El mejor refresco y depurativo. Herpes, sifilis, venéreo, vicios húmorales de la sangre, se curan con el uso continuado de este medicamento.—Se encuentra en tolas las farmacias y dreguerías.— Precio 1750 pesetas frasco. Laboratorio farmacia de Ortega, León 13, Madrid.

Compania de Seguros Múlnos sobre la vida. La más antigua de los Estados Unidos y la de mayor capital del mundo. Activo en 31 de Diciembre de 1892:

Ptas. 907.171.795 95

cifra nunca alcanzada por ninguna otra Compania. La Mutual Life celebra este año el 50 aniversario de su fundación, habiendo conse-guido ser más importante por sus grandes beneficios que reparte à sus asegurados y el exacto y puntual cumplimiento en el pago de sus siniestros. La Mutual Life no teme à la comparación entre ella y cualquier otra compañía: antes al contrario, lo desea.

Médico director, Pascual Candela.—Director general, Baldasano y Topete.—Alcolá 30. Madrid.

es est et distancia de las con-

the r pieses of the e

Agente en Tarifa: D. Angel Llands y León.

Esterería.-Calle de la Luz,

esquina à la de la Luna.—Se acaba de recibir un gran surtido de esteras de junco; de verano.—Esteras de estrado, de medio estrado, de-janteras de cama, id. de sefa, maceteros, papeleras, butacas para ninos, canastillas de costura y varios objetos més.—Se hacea esteras a medida.—GONZALO PILARES.—Calle de la Luz.

2. OBISPO CALVO Y VALERO, 2.
Gran surtido de tejidos de todas clases. --Especialidad en cachemiras, Panolería de punto, Diagonales para abrigos de señoras, Franc-las listadas. lunar y lisas. Patenes. lauillas y tricol. Estambres. Castores y Panetas. Paños para capas y embozos de todas clases. Su hacen capas á medida desde 25 pesetas en adelante.

la calle de Osiris, núm. 4, se vende una posesión con dos metros de ancho y seis y medio de largo, con cocina afuera en el piso bajo de la casa, con agua-todo el año, cuadra, etc.



EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE SAN FERNANDO, TARIFA'
Y ALGECTIAS, EN COMBINACION CON LOS VAPORES
PARA GIBRALTAR, CEUTA Y TANGER.

Safe de San Fernando todos los dias à las 8°30 de la noche para llega-à Algedras à las once de la mañana.

De Algedras sale todos los dias à la una de la tarde para enlazar en San Fernando con los trenes para Cádiz, Sevilla y Madrid.

Administración y despacho de billetes.—En San Fernando, Estación de ferro-carril y Restaurant del Correo.—En Tarifa D. Miguel Olarte.—En Alge-ciras, plaza de la Caridad. Fonda y Parador de la Luz, D. Manuel Sanguinett

Depósito de las principa-

les fábricas de porcelana y cristalería de todas clases. Gran su rtien)... lampistería; de los Sres. Lahera Alvarez y Compania. Sevilla.

Fábrica de loza basta, de

D. Rafael de Campos. Sevilla.

Representante en esta plaza, Francisco de Campos.

Juan Villalta Sevilla.-Obis-

po Calvo y Valero. 3.—Establecimiento de curtidos y demás artículos para calzado.—Paquetería, quincalla y otros efectos.—Calzado de lodas clases, especialmente para niños.

Depósito de conservas de «El Estrecho de Gibraltar.»

BARCELO Y TORRES.--MALAGA.

La Casa mas importante de España en su ramo.—Recomendada y elogiada por toda la prensa del Universo.—35 medallas de ero y otras.—Vinos fiinos, Aguardientes de Ojen, y Anisados dulce y seco, Licores. Coñac. Rom, Ginebra. Champagne y Bordeaux.—Los nuevos certificados de Laboratorios químicos que tenemos a disposición del público prueba la pureza y selecta calidad de nuestros géneros.—Fijarse en nuestra marca BARCELÓ Y TORRES y no confundirla con otra.—Pidanse siempre los artículos de esta que han ganado la fama en todas partes por su calidad tan superior. Representante en esta plaza, José Iglesias Hoyos.

4, LUZ, 4, INTERIOR.

Gran depósito de perfumería de las principales capitales del mundo. Ventas únicamente al por mayor. 60 dias plazo.

IMPRENTA TARIFENA

de

en

buenos

Offerrall

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Resguardos, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas. Recibos talonarios, circulares, facturas, membretes, estados de todas clases rayados y en blanco, prospectos, tarjetas de visita y comerciales, etc.—Esquelas mortuorias á cualquier hora del día y de la noche.-Se han recibido estuches de 50 pliegos y 50 sobres blancos, y de luto.—Papel y sobres de todas clases.

4, SAN FRANCISCO, 4. TARIFA.